



EL CSIC tiene entre sus funciones la de informar, asistir y asesorar en materia de ciencia y tecnología a entidades públicas y privadas, según recoge el artículo 5 de su estatuto. Enmarcado en esta función, el informe *Recursos marinos vivos. Transformando la gestión para un océano resiliente*, de la colección Ciencia para Políticas Públicas, se presenta como un documento dirigido a Administraciones y a la sociedad en general. En él se exponen los grandes retos a los que se enfrenta la provisión de alimentos de origen marino que debe contribuir a una alimentación sana, asequible y eficiente, al mismo tiempo que garantizar la conservación de los recursos explotados y la buena salud del sistema socio-ecológico. Este sistema debe maximizar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reconocer que forma parte de un sistema alimentario insertado en los límites planetarios. Para ello es necesario transformar la gestión de los alimentos de origen marino e integrarla de forma resiliente en un ecosistema cambiante, promover cadenas alimentarias y hábitos compatibles con los límites ecológicos y condiciones ambientales, y favorecer una distribución justa de los beneficios e ingresos generados en el conjunto de la cadena de valor del producto marino. En este informe se destacan resultados alcanzados y desarrollos científicos necesarios, haciendo hincapié en el rol que el CSIC juega en este gran reto.